

ACORDADA N°: 24/2020.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen en Acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación oportunamente realizada por el Dr. Francisco Justo de la Torre, en su carácter de Juez de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, respecto a la necesidad de readecuar la situación de revista de la Dra. María Cecilia Iglesias, atento a la vacante producida por la designación de la Dra. María Carola Requejado Carrere como Relatora del Superior Tribunal de Justicia mediante Acordada 157/2018.

El pedido se funda en que la nombrada, en el transcurso de estos dos años, ha demostrado su idoneidad para el ejercicio de dicho cargo; por lo expresado y a fin de no afectar el servicio, resulta procedente disponer la readecuación de su cargo a Prosecretaria Nivel 12, a la Dra. María Cecilia Iglesias, D.N.I N° 30.665.857.

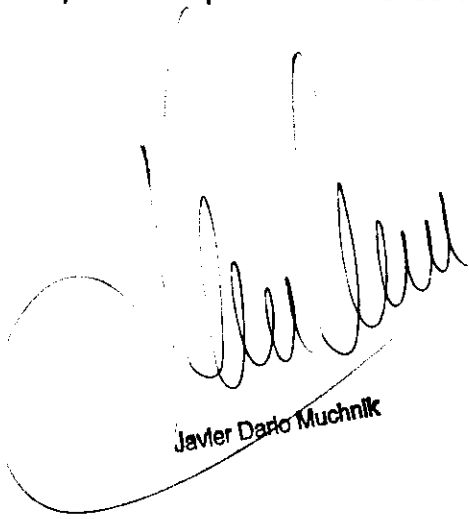
Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

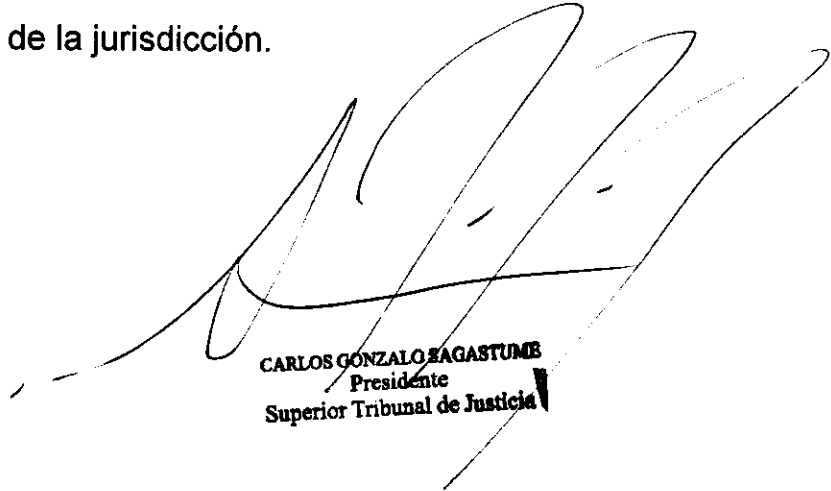
RESUELVE:

1º) ASIGNAR a la Dra. María Cecilia IGLESIAS el nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial, a partir de la notificación de la presente. Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Señora Secretaria de Superintendencia y Administración.///

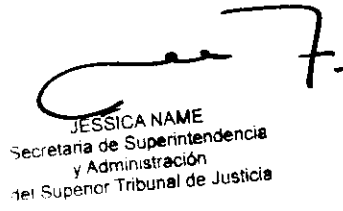
///Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe a la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



Javier Darío Muchnik

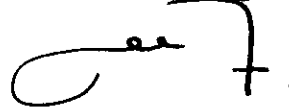


CARLOS GONZALO ZAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 24/20



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia